

LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES ACTUALES DE CUBA

Francisco León

El gobierno cubano dio muestras de su capacidad negociadora internacional en el Mundo de la Guerra Fría superando a sus socios del Campo Socialista en logro de favores de la Unión Soviética; manteniendo, a la vez, un reconocimiento como actor independiente de los países llamados no alineados. El fin del orden internacional bipolar puso a prueba esa capacidad al multiplicar las instancias y actores negociadores, así como las oportunidades de re inserción internacional del país. En balance las oportunidades de re inserción más plena han sido rechazadas y las crisis económicas han sido recurrentes, a pesar, de los éxitos parciales del programa de estabilización (1994-95) y de la estrategia de diversificación de relaciones y la descentralización de su gestión.

En el nuevo milenio la posibilidad de continuar negociaciones diferenciadas con sus contrapartes comerciales se ha reducido al aumentar la interdependencia entre ellas con:

- La aceleración de la transición de Rusia a una economía de mercado, su incorporación al Club de París y sus coincidencias crecientes de posiciones en materia de seguridad con los Estados Unidos de Norteamérica-EUA;
- El uso de la cláusula democrática y el respeto de los derechos humanos por la Unión Europea-UE y los países de América Latina y el Caribe-ALC;
- La creciente diferenciación en la importancia de sus socios comerciales; y

- La globalización y regionalización de las reglas de juego resultantes de los acuerdos de la OMC, el ALCA, UE-ALC y entre países de ALC.

Los márgenes de negociación con que cuenta el gobierno cubano se han estrechado pero continua su interés y el de las contrapartes en esas negociaciones. En general, por la importancia internacional del país y, la posibilidad de influir en el proceso de sucesión política por el costo de la pérdida de las oportunidades actuales para quienes asuman el nuevo gobierno en Cuba.

En este trabajo abordaré: (1) el escenario negociador 1990-2000; (2) la emergencia del nuevo escenario negociador en el primer bienio del Tercer Milenio; y, finalmente, (3) las perspectivas e impacto de las principales negociaciones.

EL ESCENARIO NEGOCIADOR, 1990-2000

Durante la primera década posterior a la Guerra Fría y el fin del Campo Socialista, el gobierno cubano:

- Enfrentó el desafío de reforzar las relaciones políticas y comerciales con los organismos de integración y los países europeos, latinoamericanos y caribeños, y, la urgencia de normalizar las relaciones con EUA;
- Compartió con Rusia el interés por salvar algo de las relaciones comerciales y el apoyo logístico en materia de seguridad desarrollados en las décadas anteriores; y,
- Buscó reforzar el refuerzo del apoyo de los países no alineados en las instancias multilaterales, es-

pecialmente, de Naciones Unidas. Así como de los movimientos de solidaridad con Cuba en numerosos países.

La adaptación al cambiante e inseguro escenario supuso, además, la adopción de medidas impuestas por las condiciones económicas y militares en que quedaba el país y, sugeridas por la capacidad de movilización y negociación internacional del gobierno. Así, la retirada de las tropas de Angola y otros países africanos, fue completada a mediados de 1991 poniendo fin a la denominada Operación Carlota. Mientras, internamente, se organizaba y desarrollaba la estrategia Guerra de Todo el Pueblo, para desalentar una eventual invasión de EUA. Complementariamente, utilizó alternativas de reemplazo de la solidaridad socialista participando en esquemas de integración regional de nuevo cuño como la Asociación de Estados del Caribe, y, en el Grupo de Sao Paulo, que reunió a las organizaciones políticas y sociales opuestas al orden panamericano y mundial emergente y del que el liderazgo cubano fuera uno de sus gestores.

No obstante esos esfuerzos tuvieron que dar prioridad y un espacio más amplio a los cambios económicos requeridos por la sobrevivencia del régimen y la población. En especial, al agravarse la crisis y alcanzar los desequilibrios macro-económicos niveles que comprometerían la continuidad del régimen y superado las carencias de la población las de los peores años de la década de 1980s.

Estos cambios, comenzaron antes del fin del CAME y de la Unión Soviética al introducir las autoridades modalidades de inversión extranjera mediante la asociación empresarial y promover la diversificación de las fuentes de ingresos externos aumentando el turismo de países occidentales. Sin embargo, estas medidas reformistas tuvieron, en reacción obligada a las circunstancias, que ser sobrepasadas por otras como la libre circulación de divisas, la reforma agraria y la negociación bilateral de la deuda externa en monedas de libre convertibilidad. Las cuales introdujeron el dualismo en la economía y niveles de inequidad que rompieron los cánones establecidos en los 1970s y 1980s.

El gobierno cubano adoptó para su reinserción económica internacional una estrategia de diversificación de relaciones internacionales y la descentralización de su gestión (E. Álvarez 2000) a numerosas empresas de nueva creación. La cual contrasta con la centralizada y concentrada que caracterizó el periodo de pertenencia al CAME, donde las reglas eran uniformes y los actores involucrados eran pocos. La nueva estrategia representó un complejo y variado esfuerzo de negociación bilateral, incluyendo prácticamente la totalidad de los países industrializados con excepción de EUA. Los países con los cuales mantiene relaciones es el más alto de su historia (165) y con ellos había suscrito en 1999: 141 convenios bilaterales, 100 comerciales y 30 de protección recíproca de inversiones. (E. Álvarez 2000: 18-19 y M. Fernández 2000: 246)

La posición negociadora cubana se benefició en lo político de la influencia de la reciente y exitosa participación europea y latinoamericana en el proceso de Paz de Centroamérica, en que cooperaron a que se impusiera la posición de dejar la conducción y la posterior democratización a los actores nacionales. Y, en lo económico, por el interés de los empresarios e inversionistas de los países europeos por instalarse en la Isla. Aprovechando, la demanda en divisas generada por el creciente flujo de recursos aportados a la economía por las remesas familiares y el turismo y, las ventajas otorgadas al capital extranjero por el gobierno cubano y la ausencia de las empresas de EUA. A la espera del momento en que el mayor acceso a mercados y financiamiento y de turismo con la normalización de relaciones EUA-Cuba, valorizaran sus inversiones y las posibilidades de incrementar sus actividades.

En lo político, la confianza en que el liderazgo cubano iba a ser capaz de realizar la transición a la democracia y las libertades civiles dio paso en la segunda mitad de los 1990s al establecimiento de condiciones exigidas a sus avances hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos consagrada en la Posición Común adoptada (1996) por la UE y el consenso del Grupo de Río que se traduciría en la votación anual progresivamente más adversa en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra.

En este accionar, concertado o coincidente, la UE y ALC han tenido en Canadá un asociado en esta suerte de apoyo crítico. Y, el aporte de estos tres socios, en inversiones, tecnología, comercio y flujos turísticos, si bien, han cooperado a la sobrevivencia del régimen y la economía, han ido minando la legitimidad política internacional del régimen y no han permitido la transformación, el crecimiento sostenido y la reducción de la vulnerabilidad externa de la economía. En efecto, el rechazo del gobierno cubano a las exigencias políticas de la UE y ALC ha dado lugar a una situación paradójal en la cual:

- Ha podido negociar bilateralmente la deuda externa pero, no ha logrado un acuerdo global para acceder a créditos a mediano y largo plazo de los gobiernos y la banca de esos países;
- Sigue siendo el único país de ALC que no tiene un acuerdo de cooperación con la UE y, miembro de la Asociación África, Caribe y Pacífico que no beneficia del Acuerdo de Cotonú; e,
- Ingresó a ALADI, pero carece de la opción de acceder a ser miembro y a los beneficios de los acuerdos de integración comercial regional—MERCOSUR, CAN, CARICOM y MCCA—y, a la participación en las negociaciones del ALCA.

La posición negociadora cubana respondió a algunas dificultades y supuestos que cómo constantes influyeron en el desarrollo de la misma en los 1990s, en particular:

- **La difícil adaptación a su realidad de “pequeña economía” no integrada a bloques regionales:** Durante el periodo 1990-2000, autoridades y críticos del régimen tendieron a considerar el tamaño de la economía al fin del CAME y la Unión Soviética como el referente normativo y la situación posterior como temporal. Y, en particular, las autoridades aspiraban a mantener el poder de negociación política internacional que hizo posible esos volúmenes de comercio exterior

y de inversiones. No fue hasta fines de ese periodo que las metas de producción, exportaciones e importaciones comenzaron a ser revisadas a la baja¹ al tener que aceptar su nueva realidad política-militar internacional y tener que competir con otras pequeñas economías de la Cuenca del Caribe como República Dominicana y Costa Rica. Al competir con ellas, Cuba comprueba la dificultad de hacerlo al no estar beneficiada de la Iniciativa EUA para la Cuenca del Caribe y de los Acuerdos de Cotonú con la UE ni integrada a CARICOM y el MCCA.

- **La continuidad de las relaciones con Rusia debido a ventajas mutuas y a pesar de las diferencias ideológicas:** En tres ocasiones (1992, 1997 y 2000) Rusia y Cuba intentaron recuperar las inversiones en la Isla en beneficio mutuo y, restablecieron el intercambio de azúcar y petróleo a precios de mercado mundial. (O. Gridchina 1998 y Granma 2001a y b) Aunque ambos mostraron volvió de respetar los acuerdos, el contexto internacional hizo difícil su cumplimiento. Hasta la visita del Presidente Putin a la Isla (diciembre de 2000) el valor estratégico de la Isla parecía continuar, el nivel de importaciones de bienes de capital de Rusia volvió a incrementarse y, volvió a ser discutida la continuidad de macro proyectos inconclusos en el campo de la industria, la energía y la minería. Pero, muy pronto, a comienzos del 2001, Rusia revisa la prioridad estratégica de la Isla teniendo en cuenta las nuevas tecnologías de vigilancia por satélites y replantea en sus negociaciones con Cuba la utilización de la estación de Lourdes, la permanencia de su personal militar a cargo y el pago del alquiler por la operación. Abriendo así el camino a una revisión de las ventajas mutuas en sus relaciones con la Isla, provocando una airada reacción del gobierno (octubre de 2001) y, dando inicio a un distanciamiento entre ambos gobiernos.

1. El caso más notorio ha sido el de las exportaciones azucareras donde la meta pasó de los 7 a los 5 millones de toneladas durante la década.

- **La prioridad a la normalización de las relaciones con EUA:** Las autoridades en EUA apostaron por la caída del régimen cubano e inscribieron en la ley Helms Burton la prohibición a comerciar con los bienes incautados en 1960s, el modelo de transición democrática aceptable, que incluye la no presencia de Fidel y Raúl Castro en el poder. No obstante, el liderazgo cubano reconoció el papel dominante de su enemigo en el orden internacional emergente y, la necesidad de normalizar las relaciones con un vecino geográficamente cercano y determinante de su reinserción internacional. Su posición, en consecuencia, combinó el refuerzo de su lugar en la política interna y la re-inserción progresiva en la economía de EUA con la diversificación de sus relaciones internacionales para mantener su poder de negociación bilateral con tan poderoso vecino.

La normalización ha sido esquivada. Pocos dudan de la oportunidad con que: la dirigencia cubana comenzó a deslindar su posición de la de los movimientos definidos como “terroristas” (fines 1990s), abrió el diálogo con la UE, insistió en el contacto con EUA post 11 de Septiembre, continuó su reinserción progresiva en la economía y mantuvo un lugar permanente y desproporcionado a su importancia internacional en la política, incluida de seguridad, interna de EUA. De este modo ha sido capaz de lograr una relativa neutralización de las políticas de desestabilización de la Administración en Washington, pero no las presiones por alinearlos internacionalmente y limitar su capacidad de control de la oposición política interna.

En el escenario negociador cubano 1990-2000, el grupo de apoyo crítico ALC-Canadá-UE, EUA y Rusia constituyen los tres frentes/contrapartes del gobierno isleño. No obstante, estos no han sido coincidentes en sus posiciones, más bien se han alternado en sus momentos de acercamiento-distanciamiento. En el primer quinquenio ALC-Canadá-UE jugaron por el acercamiento, EUA por el distanciamiento y Rusia comenzó cercano a los primeros pero terminó junto a EUA. Y, en el segundo, ALC-Canadá-UE fueron coincidiendo progresivamente en el distanciamiento hasta cerrar posiciones a partir de 1998, mientras se producía un progresivo acercamiento con

EUA y Rusia osciló entre el distanciamiento (1995-1997) y el acercamiento posterior. La situación es aún más compleja si hacemos intervenir los actores internos, así en el caso de la UE:

- La Comisión, el Parlamento y el Consejo europeos han tardado años en alinearse en una u otra posición; y,
- Los empresarios y otros actores (partidos políticos, ONGs, comunidades autónomas regionales, etc.) han jugado, por lo general, a la posición opuesta sin por ello, dejar de contar con el apoyo de sus gobiernos nacionales y de los organismos de la UE.

Esta complejidad del proceso de negociación al no coincidir las posiciones en los principales frentes/contrapartes durante los 1990s, ha hecho más ardua la gestión de las relaciones internacionales al gobierno cubano. Un país en condiciones de vulnerabilidad política y económica tan extremas ha tenido muy escasas posibilidades de rechazar apoyos internacionales ni prescindir de su diversificación por débil que fuera la confiabilidad de estos; logrando ellos ventajas superiores a las habituales. Entre ellos los apoyos nacionales de los países “enemigos” de EUA como Irak, Irán o Libia; de socios ocasionales en ALC como el Perú de Fujimori algunos años y la Venezuela de Chávez más recientemente; y, de asociaciones de países como los del CARICOM y la APC, que nunca pudieron ser totales por la propia dependencia de los mismos de UE y EUA. Adicionalmente, no siendo posible al gobierno cubano mantener una política de alianzas consistente, los cambios en el escenario internacional pueden acarrear aguas inesperadas al molino del apoyo y de las sanciones por acciones similares. Así las relaciones con grupos utilizando la violencia como arma política permite su cooperación en el proceso de paz en Colombia o, le dificulta las relaciones políticas con algunos países miembros de la UE.

La vulnerabilidad política-económica extrema, en varios momentos del periodo 1990-actual sirve para explicar la magnificación en la prensa cubana de las visitas externas de mandatarios o personalidades o el apoyo externo a la economía. No obstante, con ello junto a vender, internamente, la imagen de apoyo in-

ternacional y la esperanza de la pronta solución de los problemas de abastecimiento de la población e insuficiencia de créditos externos, el gobierno refuerza la conciencia de vulnerabilidad externa del país en la ciudadanía.

LA EMERGENCIA DE UN NUEVO ESCENARIO NEGOCIADOR EN EL PRIMER BIENIO DEL TERCER MILENIO

El cambio de escenario

El nuevo Milenio ha estado marcado por la aceleración y el incremento de los eventos imprevisibles en el orden internacional. (M. Naim 2002) La coincidencia de la crisis económica con la de seguridad mundiales ha llevado a los grandes poderes nacionales como EU y UE y, a quiénes aspiran a mantener esa posición como Rusia a concentrar su atención en un número cada vez más reducido de problemas y de actores nacionales. Aumentando la incertidumbre para las economías emergentes y los pequeños estados de ser marginados, mantenidos temporalmente en “lista de espera” (stand by) o pasar al centro de la atención mundial. Siendo difícil determinar, o no existir, los criterios generales para merecer uno u otro tratamiento. Como puede observarse al comparar tres economías emergentes con crisis económicas y políticas pero desigualmente importantes en la crisis mundial de seguridad como Argentina, Pakistán y Turquía. La marginación o puesta en lista de espera por las grandes potencias de la primera, contrasta con la atención preferente de las dos últimas.

Este cambio en el funcionamiento del sistema internacional afecta a Cuba y la capacidad negociadora de su gobierno, principalmente por:

- Convertirse la ventaja de ser un país relevante para EUA, Rusia y UE en la década pasada en desventaja al aumentar la aleatoriedad de su marginalidad/importancia internacional;
- Haber pasado el Caribe de zona de seguridad estratégica mundial a regional, en particular, por efecto del cambio en la tecnología de seguridad de rastreo desde puntos fijos a por satélite; y,

- La menor capacidad de respuesta militar cubana como consecuencia del debilitamiento económico y, las diferencias con su principal abastecedor de equipos y suministros, Rusia.

El debilitamiento de la capacidad negociadora del gobierno cubano contrasta con las exigencias crecientes que generan los desafíos que enfrenta, lo cual se aprecia al comparar ambos escenarios. En particular:

- En el escenario negociador precedente el gobierno cubano representaba a una economía pequeña y vulnerable pero a un país relevante política y en términos de seguridad para EUA, UE y Rusia. En cambio, en el emergente, a la pequeñez de su economía se añade el impacto de la crisis mundial sobre la misma y, la pérdida de importancia como país, para ellos. La opción de centrar sus esfuerzos internos y capacidad negociadora externa en superar o minimizar su fragilidad económica no es más viable; pues tiene que conceder igual prioridad merecer la atención de, al menos, uno de esos tres poderes mundiales.
- En el escenario precedente el desafío a su capacidad negociadora consistía en enfrentar la multiplicidad de instancias y de actores en y con quienes negociar, en el emergente es establecer la agenda de negociaciones y manejarse ante los eventos capaces de influir en ella y los resultados de las negociaciones. La aceleración e incremento de dificultad de previsión de los cambios en el orden mundial aumenta la magnitud de ese desafío y la dificultad de acotar la agenda y de adecuarse a sus frecuentes cambios determinados externamente. Y,
- En el escenario anterior el objetivo era mantener su participación en el sistema internacional con posterioridad a la Guerra Fría, a sabiendas que no sería posible hacerlo al mismo nivel. En cambio, en el emergente, la aspiración a una participación mundial se mantiene solo como componente simbólico,² concentrando los esfuerzos en lograrlo en el Caribe y Latinoamérica.

2. Por ejemplo pretendiendo un liderazgo en el movimiento anti-globalización y, usando el capital humano en salud para participar en campañas mundiales—como el SIDA—o en el fortalecimiento de los sistemas de salud de países de menor desarrollo.

Este breve análisis permite entender como las relaciones de poder en el nuevo escenario obligan al gobierno cubano a adoptar la agenda de los otros y, a los medios para lograr entrar en ella. Quedándole solo como opciones de consideración EUA y UE que tienen una agenda regional caribeña, latinoamericana y continental americana. En el caso del primero por ser el poder regional; y, la segunda por deuda histórica (Caribe), intereses políticos y económicos (AL y EUA) y su participación en el Triángulo Atlántico.³ Las negociaciones del gobierno cubano con los organismos de integración y países de ALC, en ese contexto, buscan mejorar su posición en la que tienen con EUA y UE, sea obteniendo apoyo político o un acuerdo comercial que favorezca puntualmente su economía. O sea, no es un frente autónomo de negociación como en los 1990s cuando fue barajada la opción de incorporarse a algún acuerdo de integración. En particular MERCOSUR.

Finalmente con Rusia la opción es temporal y menor, pues busca minimizar los costos de la marginación de su centro de interés. En particular, para el suministro de armas, equipos y piezas de repuesto y petróleo y, en las ventas de azúcar.

Las negociaciones UE-Cuba

En el escenario emergente el interés de la UE en Cuba esta vinculado a su política hacia el Caribe (CARICOM y República Dominicana) y, muy especialmente, a la negociación regionalizada establecida con los países APC en el Acuerdo de Cotonou. (23-6-2000) La inclusión de Cuba, como ya anteriormente la de República Dominicana y Haití, darían otra dimensión política, económica y poblacional a la región Caribe. Lo cual facilita el objetivo del Acuerdo: la reinserción competitiva de micro y pequeñas economías en la mundial, apoyadas financiera y técnicamente con recursos de la Unión durante la tran-

sición (2002-2008) de un tratamiento comercial de excepción a las reglas de la OMC. Las exigencias de avanzar hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos se mantiene pero la UE (Consejo y Comisión) decide (Agosto-Septiembre-2001) e inicia 1-2 de Diciembre un diálogo político con Cuba, retomando su línea de negociación condicionada (1992-1996) anterior a la adopción de la Posición Común.

La política europea hacia el Caribe se inscribe en un rediseño más global orientado a adecuar las estructuras de la Unión a los desafíos de su ampliación y la biregionalización de sus relaciones con las economías emergentes y de menor desarrollo en África, ALC, Sur y Sudeste de Asia, y el Mediterráneo. Combinando el cambio en las prioridades y la asignación de recursos en las políticas internas, comenzando por la Agrícola Común-PAC,⁴ con el de sus posiciones en las negociaciones en la OMC y las biregionales. Este cambio de posición con respecto a los subsidios y el acceso de los productos agrícolas a la producción y el mercado europeos, respectivamente; ya pudo observarse con anterioridad en la propuesta hecha al MERCOSUR (agosto de 2001) y en la Conferencia de la OMC en Doha-Qatar (noviembre de 2001).

La UE, como era de esperar, encontró una dura oposición de los países de la ACP, especialmente los del Caribe, a aceptar la regionalización de las negociaciones, a pesar del incentivo de 22 billones de Euros disponibles para apoyar la transición a condiciones de competitividad mundial. Los países del Caribe entendieron, finalmente, que esa condición era similar a la que la UE había adoptado biregionalmente con el resto de AL estableciendo su tradicional triple nivel (país, Acuerdo de Integración, ALC) en sus negociaciones. Reforzando sus vínculos con AL,⁵ en especial con los de la Cuenca del Caribe (F. León 2002b) y su

3. EUA-UE-ALC.

4. La Comisión acordó introducir ante el Parlamento y el Consejo una reducción 2003-2005 del 20 % de los fondos de la PAC, que suman más del 50% de su presupuesto, modificando el subsidio a productos del agro por uno global a las empresas en función de su modernización y los aportes al desarrollo rural y la protección ambiental. Uno de los objetivos de este cambio es facilitar las negociaciones de la UE en la OMC, donde puede mejorar su posición con la reducción de las tarifas de las importaciones agrícolas.

5. En la XXIII Conferencia de Jefes de Estados y de Gobierno del CARICOM (Georgetown, Guyana 3-5 de julio de 2002) acordó utilizar el borrador de acuerdo de libre comercio entre Trinidad Tobago y Costa Rica para iniciar una negociación más general con ese país de todos los miembros. Y, discutió que para lograr el objetivo de expandirse más allá de sus confines geográficos, Belice, Guyana y Suriname deben servir como puertas de acceso para incrementar el comercio con Latinoamérica.

conformidad con la negociación regionalizada acordada por los países del Caribe y la UE en la Segunda Cumbre UE-ALC (22-24 de mayo de 2002) en Madrid.

Para el gobierno cubano la nueva posición UE en las negociaciones con el Caribe y con el país representa un contexto regional favorable y una oportunidad para salir del impasse creado a partir de la adopción de la Posición Común en 1996. Y, aunque reiteró su oposición a las condicionantes políticas que se le imponían continuo negociando con la UE. En ese contexto, tal y como capitalizando sus relaciones con el Caribe desde los 1980s y una política de presencia renovada en África desde fines de los noventa⁶ había logrado su ingreso como 78vo miembro de la ACP (14 de diciembre de 2000), anunció a través del Ministro de Relaciones Exteriores (agosto de 2001) su intención de ingresar al Acuerdo de Cotonou. (J. Oramas 2001) Comenzando, a partir de ese momento, una estrategia de presión para lograrlo, cuyo primer éxito fue la declaración de apoyo de los Cancilleres de la ACP. En la cual pedían, considerando los resultados de las reuniones Troika Comunitaria-Gobierno cubano (1-2 de diciembre de 2001) a la Habana, entre otros:

- A la Unión Europea... traducir este espíritu en una revisión sustantiva de su Posición Común en aras de tratar a Cuba de manera justa e imparcial.
- Su firme esperanza de que tal revisión de la Posición Común de la UE conduzca al acceso de Cuba al Acuerdo de Asociación ACP-UE, Acuerdo de Cotonou, sin ningunas condicionantes especiales o injustas. E,
- Instruye al Presidente del Consejo de Ministros ACP y al Secretario General del Grupo ACP transmitir a la UE... la posición del Grupo ACP según consta en esta resolución.⁷

La intención de las autoridades cubanas era de lograr que sus negociaciones con la UE estuvieran sujetas a las normas comunes a los países ACP y no a la Posición Común sobre Cuba, lo que facilitaría su participación en los Acuerdos de Cotonou y la firma del de Cooperación. El portavoz de la Comisión, sin embargo, manifestó que los avances hechos por Cuba en materia de derechos humanos y políticos eran insuficientes para modificar la esencia de la Posición Común. No obstante ello, el gobierno cubano continuó recabando apoyo en las instancias de la UE (Consejo, Comisión, Parlamento) y en los países miembros confiado en lograr el acuerdo de los 15 miembros del Consejo de la UE e ingresar a Cotonou en 2001. Aunque postergó la presentación de su candidatura para ese ingreso.

El periodo de la Presidencia española de la UE (enero-junio de 2002) fue, como vaticinaron algunos especialistas (J. Roy 2001), poco propicio para la continuidad del diálogo político iniciado en la Habana en diciembre del año anterior bajo la Presidencia belga. Las declaraciones del Jefe de Gobierno español en Praga (3 de diciembre de 2001) en que anticipó que la UE mantendría la Posición Común sobre Cuba porque no había razones suficientes para modificarla, anticiparon el final poco feliz de las gestiones cubanas. Sin embargo, es exagerado sostener que una Presidencia de tan corta duración ni un país sea capaz de determinar las decisiones del Consejo, la Comisión y el Parlamento de la UE.

El camino hacia el entendimiento con la UE era difícil pues tenía que vencer la prueba de la Revisión Anual de la situación de derechos humanos en Cuba en la 58ava Comisión de Naciones Unidas en Ginebra en marzo. Donde, como es sabido nuevamente, el gobierno cubano fue mal evaluado en una votación donde no participó EUA y la mayoría de países que apoyaron esa conclusión eran europeos y latinoameri-

6. Desde 1982 el CARICOM estableció una Comisión bilateral con Cuba y desde comienzos del 2000, ella es invitada a participar en algunas de sus reuniones internas y con otros países. Con República Dominicana las relaciones se oficializaron y reforzaron en los 1990s con un beneficioso comercio para la balanza externa de ese país y el abastecimiento alimenticio cubano. Finalmente, con África la cooperación militar de los 1980s ha dado paso a la humanitaria en educación y, especialmente, en salud.

7. Resolución sobre el acceso de Cuba al Acuerdo de Asociación ACP-UE del Consejo de Ministros de ACP, reunido en Bruselas el 6 y 7 de diciembre de 2001.

canos. Lo cual provocó críticas inusualmente duras y poco diplomáticas de las autoridades cubanas a los países miembros de la UE⁸ y a los latinoamericanos, especialmente al Presidente de Uruguay. Y, era un signo de que la evaluación de los avances cubanos en el tema por la UE en junio tendría un tenor similar, como efectivamente resultó.

En una entrevista al diario *El País*, el Vicepresidente Carlos Lage durante su estancia en Madrid representando a Cuba en la Cumbre UE-ALC en mayo de 2002 esbozaría, el análisis que, posteriormente contendría la Nota Diplomática (27 de junio de 2002) comunicada a través de su Embajada en la Habana por el Gobierno Cubano a la Presidencia española. En particular, al acusar a la UE de “hacer planteamientos sobre asuntos internos que se aplican solo a Cuba, lo que supone un doble rasero y una doble moral.” (J. M. Larraya 2001) En la Nota, adicionalmente, hay fuertes recriminaciones al gobierno español por continuar sirviendo los intereses de EUA al obstaculizar el diálogo político UE-Cuba, como en 1996 al promover la aprobación de la Posición Común. Pero sin dejar de reconocer que esa decisión es de los 15 países y compromete a la Comisión y al Consejo UE, a la cual acusa de inconsistencia en materia de derechos humanos al negarse a aprobar un conjunto de resoluciones de Naciones Unidas sobre el tema.

Aún en ese contexto, las presiones/buenos oficios de los gobiernos de los países ACP, especialmente, del Caribe sobre la UE para lograr la admisión “por vía rápida” (fast track) de Cuba al Acuerdo de Cotonou continuaron. Y, nuevamente, en la Cumbre ACP de Fidji (17-19 de julio de 2002) insistieron recibiendo de parte del Comisario para Asuntos Económicos y el Comercio-UE Pascal Lamy, la negativa fundamentada en que: el país candidato no satisfacía los principios básicos del Acuerdo en materia de democracia y derechos humanos.⁹ Lo que constituyó, a decir del

jefe de la delegación cubana una humillación y una bofetada a Cuba.

Mientras todo ello ocurría, en el frente interno, los empresarios de los países UE con actividades en la Isla creyeron oportuno sintetizar en un documento de trabajo, entregado al gobierno a través de las representaciones diplomáticas de sus países en la Habana, los obstáculos que el marco administrativo y legal de su comercio exterior e inversiones representa para operar en forma competitiva con otros países del Caribe. Documento que las representaciones diplomáticas apoyaron como una demostración del interés de sus gobiernos en Cuba y en su futuro. Entre las principales quejas y demandas destacamos:

- La falta de seguridad jurídica y de un marco legal estable y transparente que, en particular, al no ser uniforme concede ventajas a unas empresas sobre otras.
- El control estatal de la distribución interna de los productos y del mercado de trabajo y, el uso de los impuestos como forma de sancionar la conducta de las empresas más que como medio de recaudación fiscal. Y,
- Las deficiencias del sistema financiero, en particular, respecto a las firmas de asociación estado-empresa extranjera a las cuales virtualmente no financia. Complementado por las dificultades que las firmas estatales tienen para cumplir sus obligaciones de pago incrementando el riesgo para las extranjeras de operar en el país.

Las diferencias políticas y económicas UE-Cuba y las presiones/condicionantes de la primera se mantienen buscando impulsar el comienzo de las reformas políticas y una segunda fase de las económicas en la Isla. Al quedar fuera del Acuerdo de Cotonou, el gobierno cubano pierde los medios técnicos y financieros específicos para la región del Caribe puestos a disposición por la UE para facilitar la transición de estas peque-

8. En la Nota diplomática a la Presidencia española el gobierno cubano sostiene que las consultas multilaterales sobre la materia con las contrapartes europeas acordadas durante la visita de la Troika comunitaria en diciembre de 2001, no habían sido convocadas por la Comisión, el Consejo y la Troika de la UE. Lo cual, de ser cierto, era otra señal igualmente negativa de parte de la UE.

9. De acuerdo a la versión dada a la prensa por la delegada de Barbados que encabezó el Grupo del Caribe en esa Cumbre. (P. O'Connor 2002)

ñas economías a condiciones más competitivas en su mercado y en el mundial. Una ayuda que, hasta el presente, el ALCA no ha considerado para los pequeños estados y economías.

Este tratamiento, especialmente apreciado por esos beneficiarios, resulta aún más atractivo para Cuba que esta excluida del acceso a préstamos de mediano y largo plazo y, ha carecido en 1989-2002 de un calendario de transición a la competitividad internacional y, en un mercado mayor al del antiguo CAME como es la UE. En adición, como nunca ha tenido acceso privilegiado al mercado europeo, la Isla no perdería derechos como el resto del Caribe sino que participaría en la negociación y de los beneficios de las nuevas condiciones de hacerlo. Este hecho cambiaría la perspectiva de los inversionistas, particularmente europeos, que anticipando las reglas de acceso a mercado y de subsidios emergentes seleccionan países desde donde exportar a la UE los productos que actualmente gozan de protección. Entre ellos hay varios, como el azúcar, en los cuales Cuba puede tener o recuperar competitividad internacional. La aspiración del gobierno cubano, sin embargo, es aún mayor pues incluye acceder también al acuerdo de Cooperación que discutió infructuosamente a mediados de la década pasada, con lo cual tendría acceso a otros organismos de financiamiento de la UE para países de economías emergentes¹⁰ y de menor desarrollo.

La carrera del gobierno cubano fue, como en las pruebas ciclistas, “contra el reloj” y su pretensión se estrelló contra la oposición de la UE a su entrada al Acuerdo de Cotonú. Y, consiguientemente no estará presente en el inicio de las negociaciones UE-Caribe (27 de septiembre de 2002) del Acuerdo de Asociación Económica-Economic Partnership Agreement-EPA.

Finalmente, la negativa de la UE de cambiar las normas de la Posición Común por las de la ACP y la iniciativa de los empresarios y las embajadas europeas en la Habana refuerzan la decisión de mantener la espe-

cificidad en las negociaciones con Cuba. Lo cual no anula, pero si limita, los avances que el gobierno cubano puede hacer con los países miembros, individualmente considerados y, con las instancias sub-nacionales (estados, comunidades autónomas, etc.) de los mismos.

Las negociaciones EUA-Cuba

Durante los 1990s Cuba ha evolucionado hacia el patrón caribeño de economía y de relaciones con EUA: importancia de las comunicaciones telefónicas, viajes y remesas familiares; concentración de su población emigrante y de la influencia política en una o unas pocas ciudades; y, papel estratégico en el tráfico de drogas, la inmigración ilegal y la protección ambiental de la cuenca marítima común. Manteniendo, importantes diferencias: dependencia comercial marginal; y, conflictividad asociada a la oposición entre regímenes políticos e ideológicos. Estando en el centro de la discusión si el régimen cubano continua o no siendo un peligro para la seguridad de EUA. Estos cambios, aunque influyentes, no tienen el peso en la configuración del nuevo escenario de las relaciones EUA-Cuba que la emergencia del sistema unipolar de seguridad, de ordenamiento político y la economía mundiales. El papel dominante de EUA, previsible desde el fin de la Guerra Fría, solo concretaría en el Nuevo Milenio.

Aunque no existen negociaciones pues los contactos formales son puntuales,¹¹ la normalización de las relaciones entre ambos países evoluciona, principalmente, bajo la influencia de los grupos de presión, a favor y contra de la misma. Su análisis se simplifica cuando el interés de estos actores esta centrado en la adopción o derogación de medidas de normalización, como fue el caso con la suspensión del embargo de alimentos y medicinas en junio de 2000. Y, posteriormente, del levantamiento de la prohibición de los viajes turísticos a la Isla.

La dinámica de las relaciones ha sido comandada por la influencia crítica que desde las elecciones presiden-

10. Incluyendo, eventualmente, el Banco Europeo de Fomento y Reconstrucción que apoya la transición a una economía de mercado de los antiguos países socialistas de Europa y Asia.

11. La única instancia es la establecida a fines de 1994 para regular la migración ilegal de cubanos.

ciales ha logrado la comunidad cubana en EUA gracias a la importancia decisiva del estado de la Florida en esas y otras elecciones, como las de Noviembre 2002 para gobernadores de varios estados y congresistas. Y, los cambios de política exterior en la Administración del actual Presidente Bush desde el 11-9, en particular, que se han traducido en las presiones de Washington para obtener el alineamiento del gobierno cubano en la lucha contra el terrorismo. Donde los gestos de la Habana han sido, declarar que está dispuesta a permitir la libre inspección de sus instalaciones capaces de producir armas biológicas de destrucción masiva; y, contactos para intercambiar información útil en la prevención de actos terroristas. A este respecto, la Administración EUA no ha aceptado las ofertas cubanas de establecer un canal formal para tratar de estos asuntos, como existe en materia de inmigración ilegal desde 1995, por lo que han debido seguir otros canales. El argumento último de la Casa Blanca es que la información suministrada no ha sido confiable. En el caso de la oferta de permitir la inspección, esta fue obtenida por la mediación informal del ex Presidente Carter durante su viaje a la Isla. El intercambio de información sobre actividades terroristas puede facilitarse gracias a la activación (2001), por el gobierno cubano, de la membresía en la INTERPOL.

Los cambios en la posición de la Habana en las negociaciones con EUA responden al supuesto de que la estrategia de Washington, a mediano y largo plazo, es el levantamiento gradual del embargo económico pero continuando las actividades de desestabilización del régimen. El liderazgo político de la Isla, habría cedido al argumento que el fin gradual del embargo puede ser la modalidad más favorable para lograr mantener el régimen y el avance de la reinserción internacional de la economía. Sus medios más usados incluyen, la batalla de opinión pública en EUA sobre la obsolescencia de la política exterior y las concesiones a los grupos de interés económico interesados en el comercio con la Isla. En lo político, el gobierno cubano se defiende alegando la legitimidad de sus acti-

vidades, incluidas las de espionaje contra EUA, como respuesta a las actividades terroristas permitidas desde el territorio de ese país; y, trata de vincular a su oposición política interna de su enemigo. Y, en lo económico, hace compras al contado a grupos empresariales interesados en realizar exportaciones para lograr su apoyo en la normalización de las esas relaciones.

La compra de medicamentos y, particularmente, de productos agrícolas y agroindustriales ha logrado influir favorablemente en los intereses económicos y los medios políticos de estados, como los del Medio Oeste y los productores arroceros del Sur, cuyos votos pueden ser decisivos para el levantamiento de la prohibición de los viajes turísticos por el Congreso y el Presidente. El monto estimado de las compras cubanas ha variado, recientemente, al prometer el Presidente Castro a los empresarios y políticos¹² que participaron en la Feria de productos agrícolas en la Habana (26-30 de septiembre) que está dispuesto a usar no solo el ingreso por viajes turísticos sino también de remesas familiares procedentes de EUA. De los algo más de cien ahora comprados, o prometido comprar, podrían pasar a varios cientos de millones de dólares. Tanto como lo permitan otras compras en el exterior vitales para la economía cubana como las petroleras.

Es importante analizar, además, la repercusión de la autorización de los viajes turísticos y las mayores compras de medicinas y productos del agro de EUA en sus relaciones con los actuales abastecedores (Canadá, y los países de ALC y los miembros la UE), dado el margen importante de intervención en el comercio exterior que tiene un régimen como el cubano. El incremento del número de turistas procedentes de EUA beneficiará tanto al régimen como a las empresas extranjeras que operan en las actividades turísticas y de producción para abastecer la demanda interna de estas. Los ingresos fiscales y los de las empresas estatales serán mayores, pero también las utilidades de las extranjeras. Y, estas últimas se verán en la necesidad de invertir adicionalmente en la Isla para

12. Un reciente análisis de la Cuba Policy Foundation, Washington, D.C., muestra que participaron compañías de 33 estados, que eligen 66 senadores, y 104 distritos congresionales. De los distritos 49 son republicanos y 55 demócratas.

captar ese creciente flujo turístico. En cambio, la proporción de las compras a los actuales abastecedores canadienses, europeos y latinoamericanos, mermarán. En resumen, el gobierno cubano gana un arma importante para incrementar sus inversiones extranjeras y, aumenta su poder de negociación con los abastecedores de medicinas y de productos del agro que fueron favorecidos por prohibición de las importaciones de EUA.

Muchos defensores y detractores de la normalización de las relaciones EUA-Cuba coinciden en el impacto negativo que la falta de acceso al mayor mercado del mundo tiene para la economía cubana y, el efecto corrosivo que las medidas de acción/reacción de las partes en conflicto tienen en la equidad social y el bienestar de la población cubana.¹³ No es difícil, sin embargo, identificar opciones abiertas al gobierno cubano para enfrentar el embargo menos negativas para la equidad y más dinamizadoras del crecimiento económico en la Isla, en particular, de las remesas familiares. Pero ellas, como sería autorizar empresas privadas empleando asalariados, requerirían de reformas que son resistidas por el liderazgo político isleño. En particular, por servir de base a un desarrollo de la sociedad civil al reducir el control estatal de los mercados de trabajo y de bienes. La apuesta de los que en EUA piensan que el levantamiento gradual del embargo favorecería la transición a la democracia, el respeto de los derechos humanos y la economía de mercado, es de que el régimen tendrá que hacer reformas en esa dirección para enfrentar la creciente inequidad, la modernización de su economía y responder a las exigencias de los cambios en las reglas del comercio regional y mundial.

Las negociaciones Rusia/Cuba

Mientras en los 1990s Rusia intentaba tener una contribución relevante y aprovechar de la reinsertión internacional cubana para la suya propia; en la presente década, al transformarse sus relaciones con EUA y la UE, ha dado pasos para ayudar en la eliminación de algunos de los puntos en conflicto entre EUA y Cuba, que fueron producto de su alineamiento y la co-

operación de la Unión Soviética durante la Guerra Fría. Entre ellas, el proyecto de la planta termonuclear de Juraguá (Cienfuegos) y la estación de Lourdes. Simultáneamente con buscar, gracias a su incorporación al grupo de países miembros del Club de París, de usar de esa condición para obligar a Cuba a negociar su deuda con ella. Contribuyendo en mayo 2001 al fracaso de las conversaciones entre el gobierno cubano y los otros países acreedores miembros del Club.

La reinsertión política, en seguridad y económica internacional de Rusia hace que sus relaciones con Cuba sean cada vez más asimétricas. Esta depende de la ex-potencia desde en aspectos críticos de seguridad como la renovación de equipos y armamentos hasta el mantenimiento de la flota de aviación comercial. Mientras que sus aportes son crecientemente marginales, como en el caso del azúcar, salvo cuando le permite a Moscú fortalecer sus relaciones con EUA y con UE.

La combinación de la asimetría de las relaciones y su importancia como parte de las relaciones de Rusia con EUA y UE hacen que sus negociaciones con Cuba tengan lugar en un clima de desconfianza sino de conflictividad, pero el gobierno cubano no puede obviarlas. El argumento cubano del interés de terceros en reemplazar a Rusia ha surtido poco efecto, como ha podido comprobarse en el caso de la eventual utilización de la base de Lourdes por China.

Desde el virulento intercambio de notas diplomáticas después del anuncio del fin del contrato por el uso de la base de Lourdes y la retirada de las tropas rusas estacionadas en Cuba, ambos gobiernos han adoptado un enfoque pragmático en sus relaciones. Ya en diciembre de 2001, La Habana re-iniciaba los vuelos de Cubana de Aviación a Moscú donde la flota aérea tiene su mantenimiento y, las compras de azúcar por Rusia se han mantenido. No obstante, el deterioro de las relaciones, fruto de la mutua desconfianza, continúa. El reciente anuncio (octubre de 2002) de los Presidentes Putin y Lagos, durante la visita del último a Moscú y San Petersburgo, de que Rusia utiliza-

13. Entre las excepciones puede verse W. Trumbull 2001.

ría a Chile como base de sus operaciones empresariales en América Latina, un lugar que a comienzos de los 1990s fue prometido a Cuba, es la muestra más reciente de las consecuencias del deterioro de las relaciones Rusia-Cuba.

Nota sobre las relaciones ALC-Cuba

En la presente década las relaciones regionales latinoamericanas y caribeñas han ganado en consistencia al coordinarse el funcionamiento del sistema panamericano (OEA) y el de generación de consensos ALC a través del Grupo de Río (GR). Este proceso ha respondido, en buena parte, a la triple negociación en que enfrentan los países para la creación del ALCA, la de los acuerdos de asociación económica con la UE y las que tienen lugar en la OMC en la actual ronda de Doha. Cuba al estar excluida del sistema panamericano y no haber aceptado la cláusula democrática del GR, no participa a esas negociaciones; salvo en las de las Naciones Unidas donde es miembro del GRULA.

Sus negociaciones en ALC son bilaterales y, a lo sumo siguen patrones comunes como los establecidos en la ALADI. Como los demás países miembros participan a las negociaciones del ALCA, al concluir (2005) este proceso los acuerdos bilaterales de Cuba con países miembros de la ALADI no podrán contener cláusulas que contravengan las reglas del acuerdo hemisférico. (P. Da Motta y M. Halperin) Con lo cual los bilaterales con Cuba estarán condicionados por los del ALCA.

El único de los esquemas de formación de consensos regionales en el que participa Cuba es la Asociación de Estados del Caribe, formada por las pequeñas economías del Caribe y Centroamérica más Colombia, México y Venezuela. El éxito del gobierno cubano en obtener el apoyo del Caribe, contrasta con las discretas/conflictivas con los centroamericanos. Con Colombia siguen en lo económico un patrón bilateral poco diferente que con otros países suramericanos y, en lo político están marcados por el apoyo del gobierno cubano en las negociaciones de paz, el cual ha continuado con el nuevo gobierno del Presidente Álvaro Uribe. Finalmente, con México y Venezuela las relaciones son más importantes, sea por la solidaridad de décadas y el carácter integral de las mexicanas y, la

especial modalidad establecida con Venezuela desde fines de 1990s. No obstante, en ambos casos las relaciones conocen un impasse. Con México a raíz del conflicto surgido en torno a la invitación a la Conferencia de Naciones Unidas en Monterrey, muy personalizado en el Canciller Castañeda, del cual el último episodio ha sido el cambio del embajador mexicano en la Habana en septiembre de 2002. En el caso de Venezuela por la crisis de gobernabilidad que enfrenta el Presidente Hugo Chávez que hace peligrar la posibilidad de terminar su mandato, crisis esta en la que las relaciones con Cuba y, en especial con entre ambos Presidentes, son un factor en el conflicto entre gobierno y oposición. Las relaciones con México y Venezuela ocupan un lugar e insumen un tiempo importante en política internacional del gobierno, entre otras, por no tener el gobierno alternativa que compense ventajas del acuerdo logrado en financiamiento y abastecimiento petrolero con pago parcial en servicios. Y en el de México porque, ajeno a que pueda ser reemplazado como alternativa de las importaciones de EUA que siguen prohibidas y de abastecimiento petrolero, a ningún país turístico del Caribe, como Cuba, le conviene tener malas relaciones con la segunda potencia regional, después de EUA, en esa actividad.

La posible elección de Luis Ignacio Lula da Silva como Presidente de Brasil el 27 de Octubre próximo constituye una nueva oportunidad de establecer relaciones de cooperación y comerciales más amplias con la principal economía de ALC. Es de esperar que las experiencias mexicana y venezolana sirvan de lección a la dirigencia cubana para no repetir los mismos errores con Brasil, en particular, el quedar envuelto en el conflicto oposición gobierno.

PERSPECTIVAS E IMPACTO DE LAS NEGOCIACIONES

Perspectivas

Las negociaciones con la UE orientadas a lograr la participación en el Acuerdo de Cotonou y el de Cooperación y, el proceso encaminado a lograr el levantamiento de la prohibición de viajes turísticos de ciudadanos de EUA, siguen marcadas por exigencia de una transición a la democracia, el respeto de los derechos humanos con énfasis en los civiles y, la econo-

mía de mercado, la cual es rechazada por el gobierno. Aunque UE y EUA usan parámetros diferentes para juzgar los avances en ese proceso, en ambos casos, las exigencias están establecidas en la Posición Común y la ley Helms Burton, aprobadas por el Consejo UE y por el Congreso y el Presidente EU, respectivamente. La solución al impasse entre UE, EUA y Cuba que genera sus posiciones sobre las exigencias políticas, ha entrado en una fase de contradicciones. Junto a las declaraciones de apertura del gobierno cubano al comienzo del diálogo político con la UE y, en la concepción y desarrollo de la “mediación sui generis” como de la visita del ex-Presidente Carter a la Isla. El mismo gobierno, levanta el muro de la reforma constitucional para prolongar simbólicamente el régimen más allá del proceso de sucesión del liderazgo político actual, volviendo más de una década después a una postura que recuerda a los habitantes de la antigua Numancia prefiriendo, en el caso de la dirigencia cubana, el aislamiento a la reinserción internacional.

Mi hipótesis de trabajo es que esta contradicción es resultante del doble desafío, político y económico, que tienen que enfrentar el gobierno y el régimen para su viabilidad. El político donde el gobierno, no es más capaz de garantizarla militarmente; y, ante la incapacidad de aislar la población de la influencia externa, tiene que recurrir a la movilización política y reafirmación ideológica para legitimar y dar eficacia al control de las organizaciones de masas y del Partido Comunista para sostener el régimen. Y el económico donde, al no aceptar las reformas exigidas en las negociaciones para su reinserción en la economía mundial, es incapaz de obtener los recursos y realizar los cambios requeridos a su viabilidad. En lo fundamental, poniendo fin a la economía dual (estatal peso/joint venture divisa) y sus consecuencias: inequidad social, incremento de la población pobre/vulnerable y, ausentismo/baja productividad laboral.

Atrapado en esta contradicción, el gobierno trata de conciliar la rigidez de su estrategia política y en las negociaciones internacionales abriendo algunas ventanas al pragmatismo. En particular:

- Combinando la rigidez en las negociaciones UE con el pragmatismo en los acuerdos bilaterales con los países miembros y los inversionistas y

empresarios extranjeros. Introduciendo los cambios económicos en forma sostenida (F. León 2002 a) pero aparentando mantener las reglas de juego socialistas. Y,

- Alentando a los grupos favorables a la normalización de las relaciones en EUA con la esperanza en la eficacia de los cambios graduales en el régimen político a la del embargo. Y con medidas para generar seguridad en los intereses económicos que los ingresos que generen las remesas y los viajes turísticos serán utilizados para comprarles alimentos y medicinas.

Consciente de la marginalidad creciente de Cuba en las negociaciones internacionales, el gobierno confía en su capacidad de mantener su importancia en la política interna EUA y, la presión de los inversionistas y empresarios europeos en sus países para mantener a la Isla en la agenda de decisiones nacionales. Las evidencias en los últimos meses indican, sin embargo, como el riesgo a aumentado exponencialmente tanto como el desgaste de su habilidad para situarse en la opinión pública y los centros de decisiones. Cuba esta lejos de ocupar la atención de Argentina de los países e inversionistas europeos y norteamericanos. Y, el apoyo de los congresistas de estados donde hay empresas interesadas en la venta de alimentos y medicinas en EUA, es decisiva para lograr la aprobación en el Congreso de la autorización de los viajes turísticos, aumentar los ingresos por ese concepto y, consiguientemente, la importancia de la Isla en las exportaciones agrícolas del país. Sin embargo, el manejo de las relaciones quedará en manos del Ejecutivo, para el cual Cuba es marginal como elemento en su guerra al terrorismo y como aporte a la solución de la inestabilidad del crecimiento económico del país. Y, algo similar ocurre en Rusia y en los países relevantes para el gobierno cubano en ALC. Los comunistas rusos tienen otras prioridades en su lucha contra el Presidente Putin y, los dirigentes del PRI y el PRD que negociar con el Presidente Fox para dedicar más de unos pocos días a las denuncias de Fidel Castro y sus ministros.

Impactos

Mi hipótesis de trabajo privilegia la unificación de las condiciones de negociación y el proceso de sucesión del liderazgo político en la determinación de los im-

pactos de las negociaciones internacionales cubanas. Para resolver su problema económico básico, la reprogramación de la deuda externa y lograr el acceso a prestamos de mediano y largo plazo de las instituciones financieras internacionales.

El estado cubano, cualquiera sea el gobierno que la represente, tiene que tener en cuenta a todos sus acreedores miembros del Club de París y a EUA. Las soluciones al diferendo sobre ambas deudas son ahora interdependientes, porque Cuba tiene que poner sobre la mesa del Club de Paris toda su deuda. Y, de otra parte, la dinámica del proceso de sucesión política es la que determinará quiénes son los dirigentes cubanos-actuales y potenciales-tenidos en cuenta en las negociaciones. Lo cual explica la eliminación de candidatos que, como el canciller Robaina, se salgan de los canales del Partido y de la línea de mando establecida por el Presidente Castro para hacer avanzar sus aspiraciones a sucederlo en la cima del poder.

Al producirse la unificación de la deuda externa (2001) en medio de la crisis económica que afecta a Cuba, como al resto del Caribe, la situación se agravada la vulnerabilidad de corto plazo de la economía. En efecto, desde mediados 2001, el gobierno cubano debió plantear la necesidad de que se constituyera un consorcio de bancos e instituciones acreedoras para renegociar el pago de su deuda a corto plazo (proveedores e instituciones financieras), que constituye un 40% (CEPAL 2002) del total. Esta negociación conjunta no ha tenido lugar, obligando a arreglos bilaterales limitados por la reducida capacidad de pago del país, con la consiguiente suspensión de los suministros por parte de algunos importantes proveedores internacionales, como sucede con el petróleo venezolano.

En un contexto de unificación de la deuda externa no es más un problema del gobierno de turno sino que a todos los participantes pues comprometen al estado cubano y; por ende, la posición adoptada tiene que ser una política de estado. Esta situación emergente, costará mucho aceptar al gobierno, acostumbrado a pensar que es el único poder y a la permanencia sin límites de los dirigentes. Desde junio de 2000, con el desmayo sufrido por el Presidente Castro en un acto público en El Cotorro, Provincia Habana, la eventualidad de un fin abrupto a su continuidad en las riendas del gobierno aceleró el proceso de sucesión. Haciendo más necesario el consenso en la posición negociadora lo cual se advirtió en la mayor uniformidad en las declaraciones de los miembros del gobierno. No dudo, que también haya contribuido al redoblado control y la dureza del ataque a los opositores, dentro y fuera del país, como a los aspirantes con posibilidades sucesorias que gozaban de apoyos en los medios políticos de los países acreedores de la deuda externa.

A su vez, la exigencia a negociar con un gobierno democráticamente elegido, que esta detrás de la exigencia al pluralismo político y a las elecciones libres, de UE y EUA; muestra el interés en que los acuerdos respondan a una posición y compromiso de estado y, no de un partido. Para los hombres de estado europeos y estadounidenses las relaciones internacionales conducentes a acuerdos durables y viables exigen del libre juego del pluralismo político. El mismo que es resistido por la dirigencia cubana actual, al igual que lo es por europeos y norteamericanos su adhesión a la democracia directa preconizada por la dirigencia cubana, y reiterada, en Junio pasado, con la recolección de firmas para hacer prácticamente imposible el cambio de régimen en el marco de la actual constitución.

BIBLIOGRAFÍA

Elena Álvarez, 2000, "Descentralización y diversificación en la Economía Cubana: Nuevas bases para la cooperación internacional." *Cuba: Investigación*

ción Económica, Año 6, Número 1, Enero-Marzo, pp.-23

- CEPAL, 2001, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Diciembre.
- Pedro da Motta y Marcelo Halperin, 2001, "Definición de una Estrategia para la Preservación de las Preferencias Intra-ALADI en el Acuerdo que establecería el ALCA," Montevideo: ALADI, 26 de Marzo.
- Marcelo Fernández F., 2000, "Cuba: Recuperación económica y apertura. Nuevas reflexiones sobre 'el período especial,'" *Revista Bimestre Cubana*, Época III, Número 12, Enero Junio, pp. 235-249.
- Granma, 2001a, "Declaración Oficial del Gobierno de la República de Cuba," Octubre 18.
- Granma, 2001b, Editorial "Párrafo Infame," Octubre 27.
- Olga V. Gridchina, 1998, "Cuba-Rusia: ¿Reanimación de las relaciones económicas?" En Eduardo Cuenca García, Coordinador, *Enfoque sobre la Reciente Economía Cubana*, Madrid: Agualarga Editores, pp 139-149.
- Carlos Lage, 2002, "Entrevista," *El País*, Mayo 21.
- José Miguel Larraya, 2001, "Carlos Lage, Vicepresidente de Cuba: El futuro político del país pasa por un partido más fuerte," *El País Internacional*, Mayo 16.
- Francisco León, 2002a, "Reformas económicas y negociaciones internacionales: La coyuntura actual," en Mauricio de Miranda, editor (en preparación).
- Francisco León, 2002b, "El Caribe en la Construcción de la de una relación biregional estratégica UE-ALC," en José María Alsina, Ed., *Conferencia Preparatoria de la Segunda Cumbre UE-ALC*, Madrid: Tribuna Americana, Casa América (en prensa).
- José Mayo, 2002, Entrevista al Ministro de Gobierno Ricardo Cabrisas. "La Isla está preparada para enfrentar la crisis económica internacional," *Granma*, 8 de Enero.
- Moisés Naim, 2002, "A virulent new strain of crisis," *The Financial Times*, May 13.
- Peter O'Connor, 2002, "Europe Excludes Cuba From Aid Funds," The Associated Press, July 19.
- Joaquín Oramas, 2001, "Dipuesta Cuba a ingresar a la Convención de Cotonú," *Granma Internacional*, 24 de Agosto.
- Joaquín Roy, 2001, "Cuba y la Unión Europea," *Diario Montañés*, España, Agosto 31.
- William N. Trumbull, 2001, "Imperfect Methodology But the Right Results? The USITC Report on the Economic Impact of U. S. Sanctions with Respect to Cuba," *Cuba in Transition—Volume 11*, ASCE, pp 105-110.